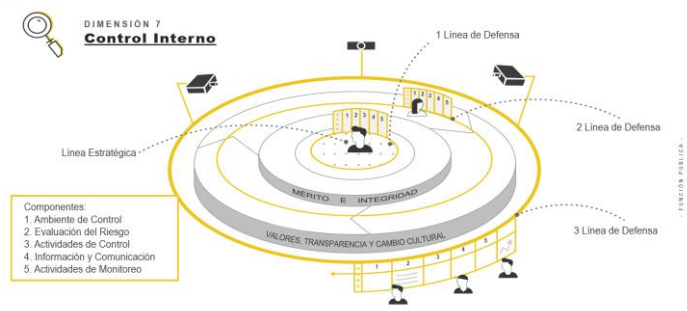


Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021- Evaluación Independiente: Martha Liliana García Rojas, Jefe Asesora de Control Interno.



Estado del sistema de Control Interno de la entidad
83%

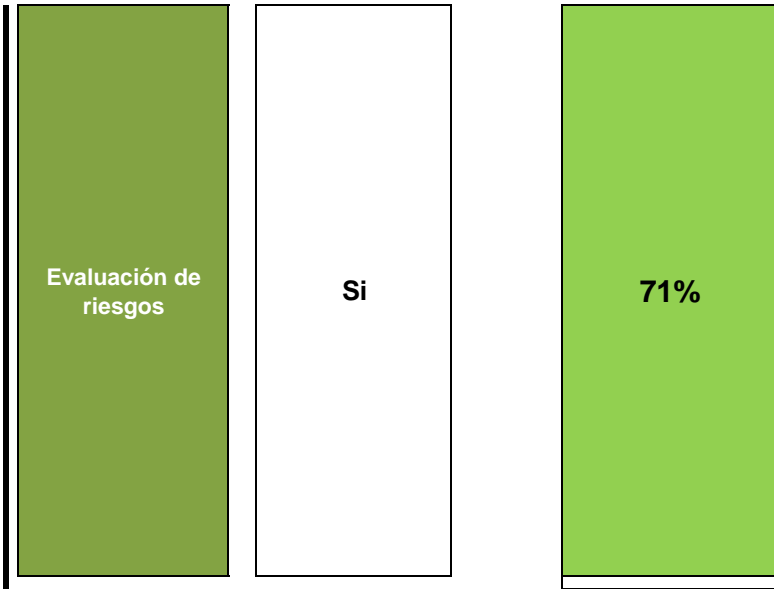
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	<p>De acuerdo a los requisitos establecidos por el modelo MIPG para el presente informe se evidencia de los 81 controles la entidad tiene presente y funcionando 75 de ellos. Esto quiere decir, que el 93% de los elementos se encuentran presentes ya que tienen actividades diseñadas o en proceso de diseño y, funcionando es que el control opera como está diseñado pero con algunas falencias.</p> <p>Es así, es importante aclarar que la implementación del modelo MIPG es un trabajo continuo del cual la entidad ha venido realizando las acciones correspondientes para el fortalecimiento del sistema y sus componentes. Por lo anterior, la EPC deberá seguir en la implementación de dicho modelo y definir estrategias que garanticen el cumplimiento de las políticas definidas en cada una de las dimensiones de MIPG.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>El estado del Sistema de Control Interno - SCI es del 83% lo cual permite evidenciar que se da cumplimiento a los componentes establecidos para el ejercicio del MECI siendo de esta manera un soporte de seguimiento y acompañamiento para los procesos de la entidad.</p> <p>Ahora bien, se debe realizar un plan de acción para aquellos controles y/o lineamientos que presentan:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actividades diseñadas pero requieren de mejora en el diseño o en su ejecución. * Actividades que no están documentadas por lo tanto no están funcionando y requieren de diseño y puesta en marcha.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En el primer semestre de la vigencia 2021 se aprobó la metodología de líneas de defensa junto con los responsables de cada línea de defensa. Así mismo, en el mes de julio y septiembre de 2021, se capacitó a todos los funcionarios y contratistas en la metodología de líneas de defensa.</p> <p>Es necesario, seguir con la implementación del dicho control para que cada líder de proceso genere acciones que permitan la mejora continua en la vigencia 2022 frente a la asignación de responsabilidades en la gestión de riesgos.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente
Ambiente de control	Si	74%

<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * La entidad cumple con la Dimensión de Direccionamiento Estratégico ya que cuenta metas y políticas definidas, tales como: Plan de Acción, Plan anticorrupción, política de riesgos, * Se cuenta con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el cual se encuentra funcionando de acuerdo al reglamento generando mecanismos que permiten la adecuada supervisión del SCl. *La ejecución del plan de auditoría y plan de acción de la OCI. * Definición del esquema de líneas de defensa. * Actividades relacionadas con el ingreso del personal a la entidad. * El cumplimiento con el SG-SST con la orientación de la PU de SST. * El análisis de la información por parte de la Alta Dirección en la generación de reportes financieros. * La toma de decisiones por parte de la Alta Dirección de acuerdo con la información suministrada por parte de la 2da y 3ra línea de defensa. * El análisis de los informes presentados por la OCI. <p>RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> * El área de planeación debe realizar actividades de monitoreo en el cumplimiento de la política de gestión de riesgos. * Documentación del plan de acción de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano y política de integridad. ** Realizar acciones para promover el código de integridad y evaluar su aplicación en los servidores públicos. * Dar cumplimiento en la entrega de los avances de planes de mejoramiento en los tiempos establecidos.

Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
69%	Presente y funcionando	5%

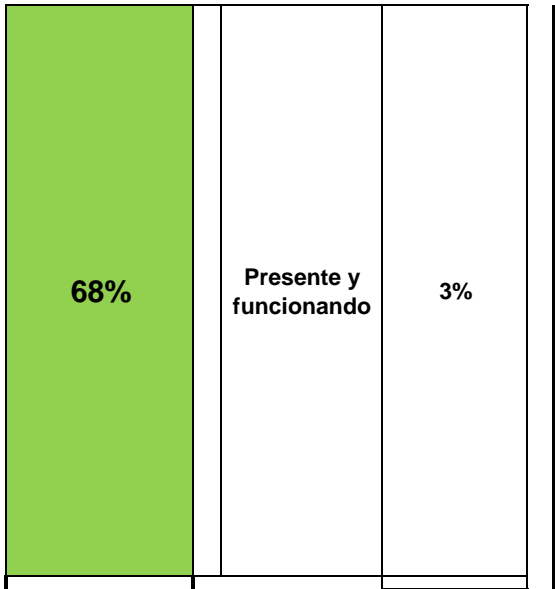


FORTALEZAS

- * La vinculación del plan estrategico con los objetivos estratégicos de la entidad.
- * El seguimiento al cumplimiento de los objetivos y proyectos por parte de la Alta Dirección.
- * La toma de acciones cuando se detectan materializaciones de los riesgos.
- * la segregación de funciones para minimizar la materialización de los riesgos.

RECOMENDACIONES

- * Consolidación de la ifnormación clave frente a la gestión de riesgos por parte de la oficina de Planeación.
- * Evaluación de las fallas en los controles en la gestión de riesgos por parte de la Alta Dirección basados en los informes de la 2da linea de defensa.
- * Verificar la efectividad de los controles por parte de la 1er y 2da línea de defensa.
- * Aplicación del autocontrol por parte de los líderes de proceso en la actualización de las matrices de riesgo.



<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>96%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * La adecuada asignación de funciones para mitigar el riesgo de incumplimiento de alto impacto en la operación. * El apoyo de personal para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. * La integración de otros sistemas de gestión (estándares internacionales) con la estructura de control de la entidad. La evaluación y análisis del impacto de los informes independientes del SCI. * Actividades de control sobre la infraestructura tecnológica. * El desarrollo de controles internos para la selección de proveedores de tecnología. * La asignación de roles y usuarios teniendo en cuenta la segregación de funciones. * La actualización de los procesos y su diseño de controles. * Verificación de que los responsables de los controles los estén ejecutando de acuerdo al diseño del mismo. <p>RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> * Establecer estrategias para el reporte de las deficiencias de SCI por parte de la primera, segunda y tercera línea de defensa. 	<p>94%</p>	<p>Presente y funcionando</p>	<p>2%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>84%</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> * El diseño de sistemas de información para la captura y procesamiento de datos. * El inventario de información interna y externa. * Las fuentes de datos internas y externas con que cuenta la entidad para su procesamiento. * Las políticas de operación para la administración de la información. * Los canales externos de comunicación que permiten dar a conocer la gestión de la entidad. * Los procesos implementados para el manejo de la información entrante. <p>RECOMENDACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> * Contar con procedimientos para evaluar periódicamente los canales de comunicación. * La actualización de la caracterización de usuarios a fin de conocer los grupos de valor de la entidad. * Documentar un canal de comunicación confidencial para las denuncias anónimas o de posibles situaciones irregulares. 	<p>86%</p>	<p>Presente y funcionando</p>	<p>-2%</p>



FORTALEZAS

- * Se cuenta con políticas para saber a quien reportar las deficiencias del SCI.
- * La implementación y ejecución del comité de Control interno para la aprobación y evaluación del plan de auditorías.
- * Los informes recibidos por los entes de control se consolidan y se analizan el impacto sobre el SCI.
- * El seguimiento a la información suministrada por los usuarios (PQRS).
- * El análisis por parte de la Alta Dirección a las evaluaciones independientes para concluir la efectividad del SCI.
- * Verificación del cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento y su efectividad.
- * Las evaluaciones independientes de otros organismos de control.
- * Los reportes de la 1ra y 2da línea de defensa a la alta Dirección sobre las deficiencias de control interno para la toma de acciones.

RECOMENDACIONES

- * Establecer estrategias para la socialización de las deficiencias en el SCI.
- * Que los funcionarios tengan en cuenta el principio de autocontrol a fin de que se genere cumplimiento de las actividades definidas en los procedimientos.
- * Realizar procesos de autoevaluación por parte de los líderes de proceso a fin de establecer generar oportunidades de mejora en el proceso minimizando el riesgo de incumplimiento de los objetivos institucionales.

